

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:10 horas del martes 14 de julio de 2026, en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Ala Sureste del Centro Internacional de Negocios y Convenciones, Boulevard Bahía esquina Ignacio Comonfort S/N, Colonia 5 de Abril, C.P. 77018, reunidas para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico (en lo sucesivo COEPCI), en observancia a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 31, 33 y 39 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, se encuentran presentes las siguientes personas servidoras públicas: -----

- **Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel**, Jefe de Departamento de Seguimiento del Fideicomiso de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico;
- **Lcda. Karen Adilenne Dzul Solís**, Jefa de Departamento de Proyectos Productivos de la Secretaría de Desarrollo Económico e Integrante Propietaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico;
- **Mtra. Zoila Verónica García Guerrero**, Directora de Articulación Productiva e Integrante Propietaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico;
- **Lcda. Janneh Ofelia Regalado Ramírez**, Directora del emprendedor e Integrante Propietaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico;
- **C. Olga Libia May Chan**, Auxiliar Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Económico e Integrante Propietaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico;
- **Mtro. Ramón Alejandro Ortiz Cuéllar**, Jefe de Departamento Jurídico y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales e Integrante Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico;
- **Lcdo. Carlos Eduardo Casolco Gamboa**, Jefe del Departamento de Seguimiento a Programas de Promoción Económica e Integrante Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico;



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Lic. Karla Elizabeth Catzín Vargas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico en calidad de asesora del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés;
- C. Luis Crisantos Tun, Analista y Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés;

REUNIDOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Palabras de Bienvenida.
- II. Pase de lista de Asistencia.
- III. Verificación y declaración de Quórum e Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria de 2026.
- IV. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.
- V. Presentación del acta de la sesión anterior.
- VI. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el orden del día:
 - A. Presentación del Protocolo de Atención y Actuación para la Recepción, Análisis, Seguimiento y Resolución de Delaciones por Presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Desarrollo Económico.
 - B. Presentación de los avances, seguimiento y cumplimiento de las actividades, acciones y metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio 2026 y comisiones establecidas.
- VII. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Toma de Acuerdos.
- X. Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria 2026 del COEPCI.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. There are several distinct marks, including what appears to be a large stylized 'S' or 'B' on the right, and various other initials and symbols scattered across the bottom.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. PALABRAS DE BIENVENIDA.

Para dar inicio a la sesión, el Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel, en su carácter de Presidente, dirigió un mensaje de bienvenida con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI, en el que agradeció la presencia y puntual asistencia de las y los integrantes del Comité, reconociendo el compromiso institucional que representa su participación, particularmente en consideración de las responsabilidades y agendas de trabajo que cada integrante desempeña. Asimismo, destacó que su disposición para asistir y contribuir al desarrollo de la sesión fortalece los mecanismos de coordinación, colaboración y toma de decisiones en beneficio de la institución.

II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

En seguimiento al orden del día, el C. Luis Crisantos Tun, en su carácter de Secretario Ejecutivo del COEPCI, procedió al pase de lista de asistencia de las personas integrantes del Comité, realizando el registro nominal de cada una de ellas y verificando puntualmente la presencia de los miembros convocados a la Segunda Sesión Ordinaria.

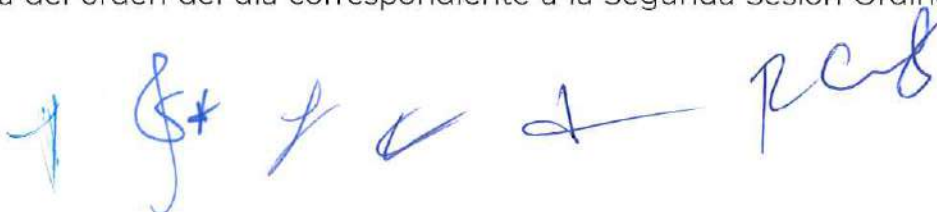
Para efectos de constancia, la lista de asistencia debidamente registrada forma parte integrante de la presente acta como **Anexo 1**.

III. VERIFICACIÓN, DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026.

Concluido el registro de asistencia, el C. Luis Crisantos Tun, en su carácter de Secretario Ejecutivo del COEPCI, informó al pleno que se encontraban presentes las personas integrantes necesarias para la celebración de la sesión. En virtud de lo anterior, y una vez verificada la existencia del quórum legal en términos de lo dispuesto por el artículo 37 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, el Presidente del COEPCI, Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel, declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico, siendo las **11:20 horas del día 14 de julio de 2026**, quedando establecidos que los acuerdos adoptados durante la sesión contarían con plena validez legal.

IV. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel, en su carácter de Presidente del COEPCI, presentó a consideración de las personas integrantes del Comité la propuesta del orden del día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

2026, dando lectura a cada uno de los asuntos programados para su atención y desahogo durante la sesión.

Una vez concluida su presentación, el Presidente sometió la propuesta a consideración del pleno, sin que se formulen observaciones o modificaciones al respecto. En consecuencia, las personas integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el orden del día en los términos propuestos, adaptándose el siguiente:

ACUERDO 1/COEPCI/IIISO/14/07/26. — Las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico aprueban, por unanimidad de votos, el orden del día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2026, en los términos presentados por la Presidencia.

V. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

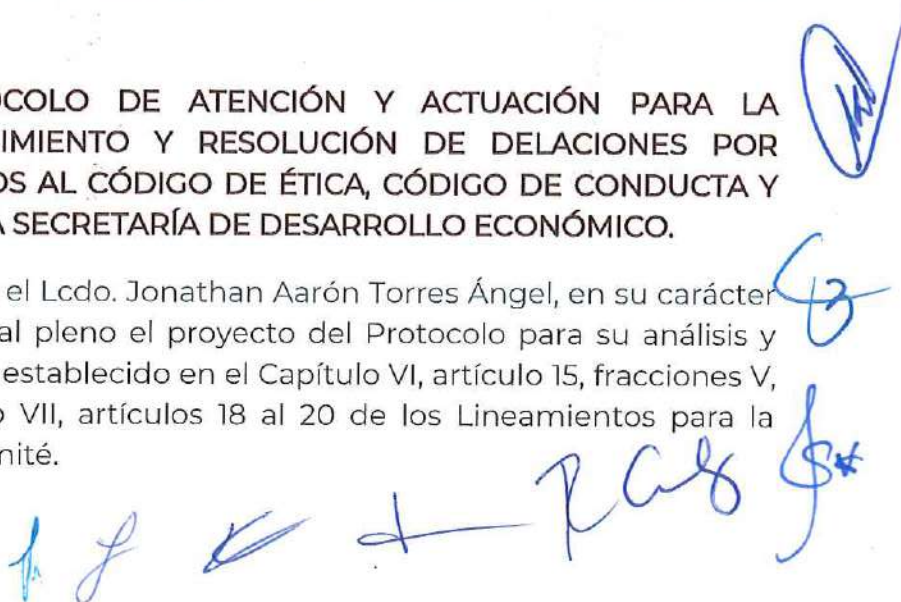
En desahogo del punto correspondiente del orden del día, el Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel, en su carácter de Presidente del COEPCI, informó a las personas integrantes del Comité que, derivado de la carga de trabajo institucional, no sería posible someter a ratificación el acta de la sesión anterior. En consecuencia, precisó que dicho punto del orden del día tendría únicamente el carácter de presentación, con la finalidad de dar a conocer el contenido del documento y recabar las observaciones correspondientes para su posterior aprobación.

En uso de la voz, la Lic. Karla Elizabeth Catzín Vargas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico, señaló que, previo a ser sometidas a consideración del Comité, las actas de sesión no únicamente deben remitirse al área jurídica para su revisión, sino también hacerse llegar a la totalidad de las personas integrantes del Comité, a efecto de que cuenten con la oportunidad de analizarlas, formular observaciones y emitir los comentarios que estimen pertinentes antes de su aprobación.

VI. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ASUNTOS COMPRENDIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

1. PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y ACTUACIÓN PARA LA RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE DELACIONES POR PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS AL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Para dar continuidad al orden del día, el Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel, en su carácter de Presidente del COEPCI, presentó al pleno el proyecto del Protocolo para su análisis y consideración, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VI, artículo 15, fracciones V, VI, XII y XIII, así como en el Capítulo VII, artículos 18 al 20 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in blue ink. On the right side, there is a large, stylized signature that appears to be 'G'. Below it, there are several smaller, more fluid signatures and initials, including one that looks like 'PAB' and another with a star symbol. On the left side, there are also some handwritten marks, including what looks like '1' and 'J'.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

En uso de la voz, el Mtro. Ramón Alejandro Ortiz Cuéllar, Jefe de Departamento Jurídico y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales e Integrante Propietario del Comité, formuló observaciones al documento, proponiendo incorporar los logotipos institucionales con la finalidad de fortalecer su identidad oficial y presentación institucional. Asimismo, señaló la necesidad de incluir el aviso de privacidad en el formato destinado para la presentación de delaciones, a fin de garantizar el adecuado tratamiento de los datos personales que se recaben durante dicho procedimiento.

Posteriormente, la Lic. Karla Elizabeth Catzín Vargas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su calidad de Asesora del Comité, manifestó que el proyecto del Protocolo deberá remitirse previamente a todas las personas integrantes del COEPCI, con el propósito de que puedan realizar una revisión integral y formular las observaciones que estimen pertinentes antes de ser sometido a su aprobación.

Derivado de las observaciones formuladas y con el propósito de integrar los ajustes correspondientes tanto al Protocolo como a los formatos físicos y digitales para la recepción de delaciones, el Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel propuso la celebración de una **Tercera Sesión Extraordinaria** durante el mes de agosto de 2026, en la que se presentaría la versión definitiva del Protocolo y de los formatos respectivos para su análisis y, en su caso, aprobación.

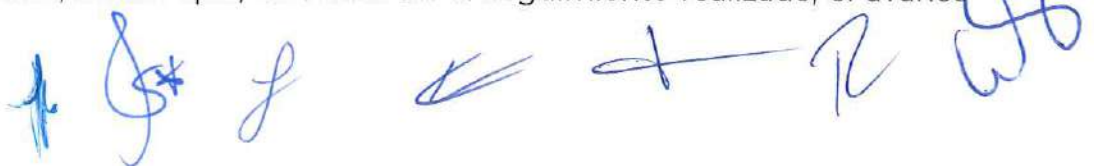
Una vez sometida la propuesta a consideración del pleno, las personas integrantes del Comité la aprobaron por unanimidad de votos, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO 2/COEPCI/IISO/14/07/26. — Las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico aprueban, por unanimidad de votos, celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria del COEPCI** durante el mes de agosto de 2026.

2. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, ACCIONES Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026 Y COMISIONES ESTABLECIDAS.

El Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel, en su carácter de Presidente del COEPCI, presentó al pleno el informe de avances del Programa Anual de Trabajo (PAT), exponiendo el estado que guarda cada una de las actividades programadas.

Durante su intervención, destacó que diversas actividades se encuentran calendarizadas para ejecutarse de manera permanente a lo largo del ejercicio fiscal, mientras que otras se encuentran en proceso de implementación y varias más han sido concluidas conforme a lo programado. En ese sentido, señaló que, con base en el seguimiento realizado, el avance



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

general del Programa Anual de Trabajo puede considerarse satisfactorio y acorde con las metas establecidas para el ejercicio 2026.

En uso de la voz, la Lcda. Karen Adilenne Dzul Solís, Jefa de Departamento de Proyectos Productivos e Integrante Propietaria del Comité, recomendó que, para fortalecer el soporte documental del cumplimiento de las actividades, se integren como evidencia las respuestas emitidas a los oficios de solicitud enviados a las distintas áreas e instituciones, a efecto de sustentar de manera objetiva la conclusión de las acciones previstas en el Programa Anual de Trabajo.

Respecto al avance de las comisiones, la Lcda. Janneh Ofelia Regalado Ramírez, Directora del Emprendedor e Integrante Propietaria del Comité, informó que sostuvo un primer acercamiento con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGOB) para gestionar las capacitaciones contempladas en el Programa Anual de Trabajo. Asimismo, señaló que únicamente se encuentra pendiente definir el tema específico de la capacitación, con la finalidad de formalizar la solicitud mediante el oficio correspondiente y programar su impartición.

Posteriormente, el Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel solicitó a la Lcda. Karen Adilenne Dzul Solís elaborará materiales informativos para difundir el Código de Conducta vigente, en virtud de que el proyecto de actualización del nuevo Código continúa en proceso de revisión y autorización. En atención a dicha solicitud, la Lcda. Karen Adilenne Dzul Solís manifestó su conformidad para desarrollar las láminas de difusión correspondientes.

Por su parte, la Lic. Karla Elizabeth Catzín Vargas, Titular del Órgano Interno de Control y Asesora del Comité, recordó la importancia de recabar las cartas compromiso de observancia del Código de Conducta por parte del personal de la Secretaría. Al respecto, el Presidente del COEPCI precisó que dichas cartas serán suscritas una vez concluida la capacitación institucional en materia de ética pública y conducta, a efecto de que el personal cuente previamente con los elementos necesarios para asumir dicho compromiso.

VII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES.

En desahogo del punto correspondiente al **Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores**, el Presidente informó al pleno que, derivado de la revisión de los acuerdos emitidos en sesiones previas, no existen asuntos pendientes de cumplimiento ni acuerdos sujetos a seguimiento en la presente sesión.

En virtud de lo anterior, las personas integrantes del Comité se dieron por enteradas, teniendo por desahogado el presente punto del orden del día sin observaciones adicionales.

VIII. ASUNTOS GENERALES.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Las personas integrantes del Comité formularon diversos comentarios y propuestas orientadas al fortalecimiento de los trabajos del COEPCI y al cumplimiento de las disposiciones en materia de ética e integridad institucional.

En uso de la voz, la **Lic. Karla Elizabeth Catzín Vargas**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico y Asesora del Comité, propuso realizar una adecuación al acta de la sesión anterior, a efecto de simplificar la redacción del apartado relativo al **Programa Anual de Trabajo (PAT)**. Señaló que, en virtud de que dicho Programa fue debidamente presentado y aprobado durante la sesión correspondiente, resulta innecesario reproducir de manera íntegra su contenido en el cuerpo del acta; por ello, sugirió que únicamente se haga constar su presentación y aprobación, incorporándose como **Anexo 1**, con el propósito de evitar repeticiones y mantener una redacción más clara, ordenada y ejecutiva, sin afectar la validez ni el soporte documental de la sesión.

Posteriormente, el **Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel**, Presidente del COEPCI, propuso girar un oficio dirigido a la Dirección Jurídica, mediante el cual se solicite el acompañamiento y las acciones necesarias para la elaboración y revisión de las **Cartas Compromiso**, así como para dar continuidad al proceso de revisión, validación y actualización del **Código de Conducta** de la Secretaría de Desarrollo Económico, a efecto de que ambos instrumentos puedan concluirse e implementarse conforme a la normativa aplicable.

Finalmente, en uso de la voz, el Mtro. Ramón Alejandro Ortiz Cuéllar destacó la importancia de otorgar mayor relevancia a los **Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI)** dentro de las actividades del Comité. Señaló que, derivado de los trabajos realizados por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), los PTCI constituyen un instrumento estratégico para fortalecer el sistema de control interno, prevenir riesgos institucionales y dar seguimiento a las acciones de mejora implementadas por la Secretaría. En ese sentido, propuso que el COEPCI reconozca los PTCI, promoviendo una coordinación permanente entre ambos órganos colegiados, con la finalidad de fortalecer la cultura de la ética, la integridad, la prevención de riesgos y la mejora continua en el desempeño institucional.

IX. TOMA DE ACUERDOS.

El Presidente dio lectura a los siguientes acuerdos emanados de la sesión:

ACUERDO 1/COEPCI/IISO/14/07/26. — Las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico aprueban, por unanimidad de votos, el orden del día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2026, en los términos presentados por la Presidencia.

ACUERDO 2/COEPCI/IISO/14/07/26. — Las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico aprueban, por



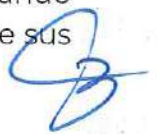
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

unanimidad de votos, celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria del COEPCI** durante el mes de agosto de 2026.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez desahogados en su totalidad los asuntos comprendidos en el orden del día, las personas integrantes del Comité procedieron a la toma de la fotografía oficial de la **Segunda Sesión Ordinaria 2026** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico, la cual se incorpora a la presente acta como **Anexo 2**.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **12:21 horas del día 14 de julio de 2026**, el Presidente del COEPCI, **Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel**, agradeció la asistencia, participación y aportaciones de las personas integrantes del Comité, reconociendo su disposición y compromiso para fortalecer la cultura de la ética, la integridad y la prevención de conflictos de interés al interior de la Secretaría. Acto seguido, declaró formalmente clausurados los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria 2026** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico, quedando asentado que los acuerdos adoptados surtirán los efectos conducentes en el ámbito de sus respectivas competencias.



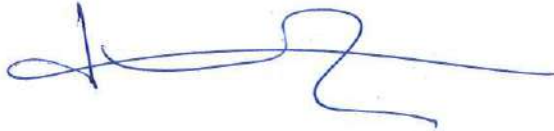
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Para tales efectos firman al margen y al calce para constancia las personas que
intervinieron en la sesión:



Lcdo. Jonathan Aarón Torres Ángel

Jefe de Departamento de Seguimiento del
Fideicomiso y Presidente del COEPCI de la
Secretaría de Desarrollo Económico.



Lic. Janneh Ofelia Regalado Ramírez
Directora del emprendedor e Integrante
Propietaria del COEPCI de la Secretaría de
Desarrollo Económico.



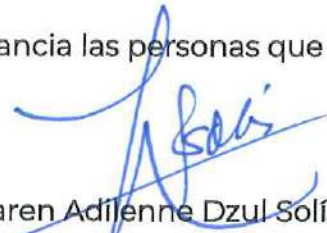
C. Olga Libia May Chan
Auxiliar Administrativo e Integrante Propietaria
del COEPCI de la Secretaría de Desarrollo
Económico.



Mtra. Zoila Verónica García Guerrero
Directora de Articulación Productiva e Integrante
Propietaria del COEPCI de la Secretaría de
Desarrollo Económico.



Lic. Karla Elizabeth Catzín Vargas
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Desarrollo Económico,
en calidad de asesora.



Lic. Karen Adilenne Dzul Solís
Jefa de Departamento de Proyectos
Productivos e Integrante Propietaria del
COEPCI de la Secretaría de Desarrollo
Económico.



Lic. Carlos Eduardo Casolco Gamboa Jefe
del Departamento de Seguimiento a
Programas de Promoción Económica e
Integrante Propietario del COEPCI de la
Secretaría de Desarrollo Económico.



Mtro. Ramón Alejandro Ortiz Cuéllar
Jefe de Departamento Jurídico y de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales e
Integrante Propietario del COEPCI de la
Secretaría de Desarrollo Económico.



C.P. Luis Crisantos Tun
Analista y Secretario Ejecutivo del COEPCI de
la Secretaría de Desarrollo Económico.

ANEXO 1
Lista de Asistencia



LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
14 DE JULIO DE 2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Verónica Elizabet Cabrera Vargas	Regular Organo Interno Central	
Ramon Ortiz Cortez	Secretaría de Planeación y Transparencia	
Karen Adilene Díaz Solís	Jefa de Depto. de proyectos Productivos	
Jonathan Aaron Torres Angé	Jefe de Departamento de Seguimiento del Sistema de Fideicomiso	Jonathan Torres
Luis Escobar Turi	Analista	
Jaime de la Paz Romero	Directora del Emprendedor	
Zuley Verónica García García	Directora de Articulación Productiva	

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
14 DE JULIO DE 2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Cyrlas To. Cusobro Cramboa	Dir. del Dpto. de Seguim. to a Programas de Promoción Económica	CJL
May Chan Olguenia		MC

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

ANEXO 2

Fotografía Oficial



Handwritten signatures and initials in blue ink:

- Top right: A large, stylized signature.
- Middle right: The letters "CS" and a signature that appears to be "R".
- Bottom right: A signature that appears to be "J" and a signature that appears to be "S*".
- Bottom center: A series of handwritten marks, including a checkmark and a plus sign.